

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2017

Manta, 16 de Marzo del 2018.

Señores Accionistas.
RUSMAKEEV CIA LTDA.

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de **Rusmakeev Cia. Ltda.**, el día de hoy Dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho, me permito presentar el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017. A continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para esta revisión, he obtenido información de las operaciones, registros contables y documentación necesaria por parte de los administradores. Los libros sociales de la Junta de Accionistas y Directorio, las mismas que poseen respaldos adecuados para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

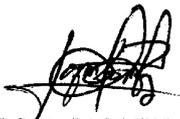
Las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, como las Municipales y demás se cumplieron en el tiempo y plazos establecidos por la ley tanto en el pago de Impuestos como en la presentación de la información.

FINANCIEROS

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad como la ley lo exige.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañías a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,



ECON. JAZMIN LOOR RUIZ
CI. 1309783569
COMISARIO